

Política de Calidad de la Unidad de Auditoría Interna

Es compromiso de la Unidad de Auditoría Interna asegurar la calidad en la ejecución de sus procesos de auditoría, dando veracidad a sus resultados implementando los requisitos de gestión de la calidad especificados en el Referencial IRAM N ° 13 “Unidades de Auditoría Interna del Sector Público Nacional – Requisitos de Gestión de la Calidad”, en un proceso de mejora continua.

En base a las políticas y procedimientos definidos en el Manual de Calidad de Auditoría Interna se constituyen las actividades de la UAI, siguiendo los requisitos fijados en el Sistema de Gestión de la Calidad.

Acompañar a la Dirección en promover la mejora continua de la gestión, estableciendo un sistema integral e integrado de control interno que cumpla con los principios de Economía, Eficiencia y Eficacia de las operaciones.

Asegurar el cumplimiento de las Normas, Leyes y Reglamentos, en defensa de los bienes y recursos, así como el suministro de información sea suficiente y refleje su confiabilidad e integridad.

Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos institucionales enfocados al control contributivo y mejora continua de la gestión, brindando un adecuado control interno e información confiable para la toma de decisiones.

Adicionalmente, contribuir con el cumplimiento de los objetivos orientados en la Ética, Integridad y Transparencia, realizando las tareas con una actuación eficiente, eficaz, equitativa y exenta de corrupción.

Brindar y mantener la más alta calidad de los servicios, a fin de satisfacer las necesidades de los clientes (Comisión Fiscalizadora, Presidente, Directorio y Auditados), así como un diálogo activo, abierto y constructivo.

Asumir el compromiso de asignar los recursos necesarios, conforme al presupuesto establecido, para la adecuada instrumentación del Sistema de la Calidad, gestionando la disponibilidad de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de los procesos, tales como infraestructura edilicia, tecnológica y ambiente de trabajo.

Asegurar la idoneidad de todo su personal brindándole entrenamiento, capacitación y actualización para realizar las actividades previstas en los procesos y planificar la capacitación para desarrollar estas competencias.

Fomentar el trabajo en equipo e incentivar la motivación del personal mediante el desarrollo de las competencias y el conocimiento.

Establecer que todas las actividades y resultados relacionados con la calidad de los servicios prestados por esta Unidad de Auditoría, sean regularmente revisados para poder tomar medidas que permitan la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad.

Mantener un adecuado sistema de almacenamiento en formato papel y electrónico en resguardo de la UAI, garantizando la seguridad, confiabilidad y la disponibilidad de la información a lo largo del tiempo.

Llevar adelante una adecuada gestión ambiental, promoviendo la disminución de los residuos y la desparealización, contribuyendo a la protección y conservación del medio ambiente.

Contribuir en el logro de los objetivos establecidos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Calidad Operacional, a los efectos de lograr eficiente y eficaz de los procesos vinculados a la operación de rampa.

Revisar la presente Política del Sistema de Gestión de Calidad, al menos una vez al año.

Conocer, comprender y aplicar, el contenido del Manual de la Calidad y sus procedimientos.